



Expediente Nº 4174/98.-

Ref./ JEFATURA DE POLICIA S/ Instrucción sumaria administrativa al agente SANDRO OMAR LUNA.-

DICTAMEN Nº 525/99.-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al Proyecto de Decreto obrante a fs. 119/120.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 27 de Mayo de 1999.-JRS.-

Dr. PARIO LUB LANGLOIS

Asesor Legrado de Gobierno de la Provincia de La Pampa